

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 08:19 (nueve horas con diecinueve minutos) del jueves 07 (siete) de diciembre de 2017 (dos mil diecisiete), en la Sala de Cabildo, ubicada en el Séptimo piso de la Presidencia Municipal, Recinto Oficial, con domicilio en Av. Ignacio Allende Número 333 Poniente, de la Colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento 2014 - 2017 para celebrar la **Vigésimo Primera Sesión Solemne:** -----
Presidente Municipal, Lic. Jorge Luis Moran Delgado. -----
Primer Regidor, Lic. Félix Caldera Serrano. -----
Segunda Regidora, Lic. Olivia Martínez Leyva. -----
Tercer Regidor, Prof. Mario Cepeda Ramírez. -----
Cuarta Regidora, Lic. Ana Luisa Cepeda Álvarez. -----
Quinto Regidor, Ing. Mario Prudencio Valdés Garza. -----
Sexta Regidora, Profa. Ruth Elidé Carranza Gómez. -----
Séptimo Regidor, Mtro. Gerardo Alba Castillo. -----
Octava Regidora, C. María del Rosario Rey Rivera. -----
Noveno Regidor, Lic. Javier Armendáriz Reyes Retana. -----
Décima Regidora, Profa. Rosa Velia Quezada Fierro. -----
Décimo Primer Regidor, Ing. Pedro Rodríguez López. -----
Décimo Tercera Regidora, Lic. Antonieta Mayela González Cardiel. -----
Décimo Cuarto Regidor, C.P. Roberto Rodríguez Fernández. -----
Décimo Quinta Regidora, C.P. Ángela Campos García. -----
Décimo Sexto Regidor, Lic. José Ignacio Corona Rodríguez. -----
Décimo Séptima Regidora, Lic. María Guadalupe Verónica Soto Díaz. -----
Primer Síndica, Lic. María Cristina Gómez Rivas. -----
Segunda Síndica, Lic. Gabriela Casale Guerra. -----
Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Jorge Eduardo Maldonado Rivas. -----
Presidió la reunión el C. Presidente Municipal, el Lic. Jorge Luis Moran Delgado, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

artículo 21, inciso e) numeral 2 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza. -----

Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.-----

El Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Lic. Jorge Eduardo Maldonado Rivas, pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes las personas señaladas en el proemio de la presente Acta, haciendo del conocimiento a los C. Ediles de la inasistencia justificada del C. Décimo Segundo Regidor, Lic. Sergio Lara Galván, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89 y 92 del Código Municipal de Coahuila de Zaragoza, se declara Quórum Legal. -----

Segundo Punto del Orden del Día.- Declaración de Validez de la Sesión. -----

El Republicano Ayuntamiento, tomando en consideración la resolución tomada en el punto anterior por Unanimidad de votos tomó el siguiente **ACUERDO:** -----

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 85 y 88 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y por el Artículo 87 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Torreón, **SE RESUELVE.** -----

Que es válida la presente Sesión y obligatorios los Acuerdos que en ella se tomen. -----

Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.-----

En relación al tercer punto del orden del día el Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Lic. Jorge Eduardo Maldonado Rivas dió lectura y sometió a consideración de los integrantes del H. Cabildo el siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.-----
- II. Declaración de Validez de la Sesión.-----
- III. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.-----
- IV. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.-----

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

- V.** Presentación de Invitados Especiales a esta Sesión Solemne de Cabildo.-----
- VI.** Entrega del Cuarto Informe de Resultados sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.-----
- VII.** Posicionamiento de las Fracciones Políticas, Partido de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano, Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI), que integran el Honorable Cabildo del Republicano Ayuntamiento, respecto del Cuarto Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.-----
- VIII.** Mensaje del C. Presidente Municipal, Lic. Jorge Luis Moran Delgado.-----
- IX.** Clausura de la Sesión Solemne.-----

El orden del día fue aprobado por Unanimidad, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 94 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente en el Estado, y se

RESUELVE: -----

Primero.- Se aprueba el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Vigésimo Primera Sesión Solemne de fecha 07 de diciembre de 2017. -----

Cuarto punto del orden del día.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.-----

En relación al cuarto punto del orden del día se realizaron los honores a la Bandera y se entonó el Himno Nacional. -----

Quinto Punto del Orden del Día.- Presentación de Invitados Especiales a esta Sesión Solemne de Cabildo. -----

En relación al quinto punto del Orden del Día, el Secretario del R. Ayuntamiento, presentó a los Invitados Especiales que asistieron la presente Sesión Solemne de Cabildo, agradeciendo su asistencia por asistir a este tan importante acto. -----

Sexto punto del orden del día.- Entrega del Cuarto Informe de Resultados sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal. -----

En relación con el sexto punto del orden del día el C. Presidente Municipal, Lic. Jorge Luis Moran Delgado entregó el Cuarto

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal a la Primera Síndica, Lic. María Cristina Gómez Rivas en representación de los integrantes del Honorable Cabildo. -----

Séptimo punto del orden del día.- Posicionamiento de las Fracciones Políticas, Partido de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano, Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI), que integran el Honorable Cabildo del Republicano Ayuntamiento, respecto del Cuarto Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal. -----

En relación al séptimo punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, cedió el uso de la voz a las distintas fracciones políticas que integran el Cabildo a efecto de emitir su posicionamiento respecto al cuarto informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, en los siguientes términos: ---

En uso de la voz el Décimo Cuarto Regidor, C.P. Roberto Rodríguez Fernández, manifestó su posicionamiento en los siguientes términos: -----

“””” Compañeras y Compañeros del Cabildo, Ciudadano Presidente Municipal, Distinguidos invitados que nos acompañan:

- Estamos por concluir esta administración. El recuento de obras realizadas, organismos creados, reglamentos expedidos y políticas públicas implementadas se encuentra consignado en el informe que hoy se rinde, en cumplimiento de las disposiciones legales y constitucionales que nos rigen. Teniendo eso en cuenta, no me referiré a ellas y ocuparé esta breve intervención en compartir con ustedes algunas reflexiones. - El Torreón que se entrega hoy, en diciembre de 2017, no es el mismo que se recibió en Enero de 2014. Más allá de quienes hacen de la desconfianza, la desinformación y el odio una herramienta de propaganda política, nadie puede negar los avances en materia de seguridad pública, abastecimiento de agua potable o alumbrado público, por citar algunos. - Es mi convicción que este Ayuntamiento, encabezado, primero por el Ing. Riquelme y, después, por el Lic. Morán, ha desarrollado una gestión sin precedente en la historia

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

siguientes términos: -----

“””” Buenos días, Sr. Presidente, regidoras, regidores y síndicas de este Honorable Ayuntamiento, medios de comunicación y ciudadanos que nos acompañan; con su permiso Sr. Presidente - **El que tenga oídos, oiga. Me permitiré hacer uso de la voz para fijar el posicionamiento de mi fracción Movimiento Ciudadano** sobre este Cuarto Informe el cual será el último de esta administración. - Quisiera poder hablar solo cosas positivas, sin embargo solo pudo decir, Ojalá y nos perdone Torreón. - Desde el primer año de esta administración mencionamos en comisiones, en sesiones de cabildo, comparecencias y aun en nuestros posicionamientos que algo que considerábamos de vital importancia era contar con el Instituto de Planeación y Competitividad, por lo cual pedimos que se le diera todas las facultades para poder dejar en estos 4 años una ciudad bien planeada y logrando la competitividad, para hacer de esta una ciudad donde los inversionistas quisieran instalar sus negocios y empresas que permitieran la generación de empleos bien remunerados de tal manera que se reflejara en la calidad de vida de los mismos y sus familias. - Ya que de acuerdo a las investigaciones dadas a conocer por el IMPLAN Torreón se encuentra por debajo de la tasa estatal y nacional con un 8% del total del personas ocupadas de acuerdo a los resultados obtenidos con fecha 4 de Septiembre de este año. - De la misma manera pedimos que se le dieran todas las facultades a la Contraloría a fin de que Torreón fuera un municipio que se manejara con Transparencia y Rendición de Cuentas. - Sin embargo y con tristeza lo digo, si contamos con un IMPLAN que siempre mostro profesionalismo con un trabajo de investigación de primer nivel pero que desafortunadamente con el paso del tiempo fue desaprovechado por esta administración. - **Y qué decir de la Contraloría subordinada al Alcalde, por lo cual nunca se manejó con una verdadera autonomía e independencia.** - Cabe mencionar que las comisiones de la Contraloría donde esta servidora forma parte como vocal de la misma, la mayoría de las

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

veces fue suspendida por falta de quórum. Como podemos decir entonces que tenemos una administración transparente que pueda rendir cuentas claras a los ciudadanos. - Siendo la función de este cuerpo colegiado proponer, analizar, discutir y en su caso aprobar el cuerpo reglamentario que debería de regir la vida y el funcionamiento así como la operación de las Instancias Municipales. - Para ello se conformó un Comité Técnico que se comprometió a tener en el plazo de un año, un NUEVO SISTEMA DE NORMATIVIDAD MUNICIPAL más actualizado moderno, articulado y alineado entre los 3 niveles de gobierno cosa que NO se incumplió. Pues se dejaron pendientes reglamentos importantes como el de Participación Ciudadana en el cual se consideraba incluir el Presupuesto Participativo, Cabildo Abierto, la Consulta Ciudadana entre otros. Instrumentos de Participación así mecanismos de organización que todo el tiempo estuvimos proponiendo como Fracción de Movimiento Ciudadano ya que tenemos el referente del Municipio de Guadalajara y 24 Municipios más del Estado de Jalisco que están gobernando con la Ley de Participación Ciudadana en la mano siendo los municipios mejor evaluados del país por las instituciones del IMCO y CINTRA respectivamente. - Que decir de los servicios públicos NADA, todo sigue igual como cuando llegamos. ¡Señor alcalde, recursos públicos MAL APROVECHADOS! - En materia de Seguridad los resultados saltan a la vista, de acuerdo a las investigaciones publicadas por el IMPLAN y comparados los municipios entre sí que conforman la Zona Metropolitana observamos que Torreón tiene un mayor índice en Periodistas Muertos y Desaparecidos 5, en Accidentes Viales 4876, Mayor cantidad de Delitos 1460, Presuntos Delitos del Fuero Común 6647, entre otros y por lo cual tenemos una Percepción de Inseguridad Ciudadana del 71.71%. - Por otro lado la Representante de ONU México Belén Sanz Luque acaba de dar a conocer el día de ayer 6 de Diciembre que el 86.5% de las mujeres teme ser agredida, de acuerdo al Informe de la Encuesta Enderich de igual forma manifiesta que la Ciudad de Torreón

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

presenta una fuerte aceptación de violencia contra las mujeres en los espacios públicos donde el 82% de las mujeres encuestadas manifiesta haber sido objeto al menos de un acto de violencia sexual en los espacios públicos. - Sin lugar a dudas algo hemos hecho mal o simplemente algo hemos dejado de hacer. - Con respecto a los Programas Sociales los cuales siempre fueron utilizados de manera electoral pues nunca el Director en sus presentaciones o comparencias menciona el impacto que tuvieron al bajar los índices de desnutrición así como la de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. - Esto nos da como resultado. que un 26.80% vive en pobreza extrema, Pobreza Moderada 24% y en Rezago Alimentario 17.77% de acuerdo al Informe de Bienestar del IMPLAN TORREÓN. - **En el tema de las Finanzas Municipales y la Cuenta Pública** hasta el mes de Octubre del presente año observamos que se tienen ingresos totales por el orden de 2 mil 137 millones de los cuales solo el 32.61% es decir 696.8 millones de pesos corresponde a ingresos propios y un 67.39% 1434 mdp corresponden a las participaciones y aportaciones federales que recibimos. - Sin embargo con la cantidad que se recibe de ingresos propios no alcanza ni a pagarse lo que corresponde a los sueldos y salarios de los funcionarios y trabajadores de esta Presidencia Municipal, eso; sin contar el gasto de nómina de los Organismos Descentralizados o Institutos de Administración. - Así mismo podemos observar que con respecto a los egresos y gastos efectuados para sostener la operación y el funcionamiento del aparato burocrático se requirieron tan solo en estos 10 meses del año MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS. - De igual forma podemos determinar que solo se invierte el 30% del total de los ingresos recibidos concluyendo en una simple operación se GASTA MÁS Y SE INVIERTE MENOS. - Si algo pudiéramos presumir en esta administración es el Centro Cultural y Deportivo la Jabonera y la Línea Verde, sin embargo el haber aprobado recientemente los reglamentos donde se considera la figura del Patronato para dichos centros, nos habla

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

de que estos pasarán a ser subsidiados por la Presidencia Municipal, pero donde el Municipio no tendrá control sobre los mismos que van encaminados a ser organismos descentralizados de esta administración. - Para concluir mi participación mencionare que esta administración no se desempeñó con igualdad, equidad hacia las diferentes fracciones que integran este Republicano Ayuntamiento, tampoco podemos decir que se trabajó en Gobernanza ni con una verdadera transversalidad con las diferentes instituciones que la componen. - Podría ser esta la razón fundamental por lo que hoy se deja un Torreón en un total desorden, con obras inconclusas haciendo de esta Ciudad un campo minado casi imposible de transitar afectando no solo en el área de la movilidad sino también en la generación de ingresos del comercio que se ubican en estas áreas y de la sociedad en general. Perdónanos Torreón - ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE """"". -----

En uso de la voz la Segunda Síndica, Lic. Gabriela Casale Guerra, manifestó su posicionamiento en los siguientes términos:- """" Posicionamiento de la bancada del Partido Acción Nacional - Durante la presente administración la fracción de Acción Nacional actuó en forma responsable, representando siempre el interés ciudadano y siendo una oposición constructiva, toda vez que además de señalar las deficiencias, omisiones y malas prácticas que se presentaron en el desarrollo de la misma, procuramos siempre aportar alguna solución a los grandes problemas que aquejan a la ciudad. - Señor presidente municipal Lic. Jorge Luis Moran Delgado, distinguidos miembros del honorable cabildo de Torreón Coahuila de Zaragoza, servidores públicos, distinguidos invitados y ciudadanos aquí presentes: - La comunidad de Torreón exige y merece que los integrantes de esta cuerpo colegiado analicemos con estricto apego a la ley y con objetividad los resultados del informe de gobierno que hoy se presenta. - Comencemos pues por señalar que a pesar de los logros habidos no estamos de acuerdo con la publicidad oficial que se maneja en medios de comunicación y redes sociales de la

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

presente administración, difundiendo que esta ha sido la administración municipal más exitosa que ha tenido Torreón en los últimos 20 años. La cual de ninguna manera podemos calificarla de exitosa cuando la ciudad carece de servicios públicos de calidad, de eficiencia presupuestal, de transparencia en el manejo del recurso público y con una incidencia delictiva en aumento en los delitos del fuero común. - La administración hubiera sido exitosa si hubiera enfrentado los graves problemas que presenta la ciudad en materia de drenaje pluvia, sanitario, pavimento, rescate de espacios públicos, aseo público, cuidado del medio ambiente y por supuesto el transporte público. - Cabe destacar que se dirigieron cantidades millonarias para el pago de nómina de manera injustificada lo cual origino que no se contara con presupuesto para atender servicios primarios, también se utilizó el recurso público para unas cuantas obras; que si bien es cierto fueron necesarias para la recomposición del tejido social como la jabonera que dicho sea de paso resultaría mezquino el no reconocer el mérito de quien adquirió los terrenos con años de anticipación para este proyecto que fue durante la administración panista 2006-2009, la línea verde entre otros, también es cierto que se destinaron importantes cantidades de presupuesto para obras superfluas y de relumbrón como el teleférico, del cual nunca se presentó un estudio serio del costo beneficio que representaría para la ciudadanía. - En ese mismo sentido podemos citar que en materia del transporte público la administración le apostó únicamente al proyecto del metrobus y no a la modernización integral del transporte, generándose con estas omisiones y falta de atención el pésimo servicio que padece los usuarios del mismo - La concesión del alumbrado público hasta la fecha sigue siendo una obra cuestionada por la sociedad, ya que el costo por demás elevado que representa para los ciudadanos, la opacidad con la que se manejó este proyecto cerrando intervención a colegios y organizaciones ciudadanas para su supervisión, y por supuesto la deficiencia en el servicio de la misma. - Otra de las omisiones de la presente administración fue una verdadera inclusión ciudadana

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

en la toma de decisiones y en la construcción de políticas públicas, citando como un ejemplo de simulación al consejo de transparencia en el manejo de las finanzas y de políticas públicas que nunca opero y mucho menos rindió cuentas, convirtiéndose en un instrumento de la tesorería municipal que a su vez deja como legado un desastroso manejo financiero ya que se corre el riesgo que se herede a la siguiente administración una deuda publica millonaria. - Para concluir si esta administración fuera la más exitosa de los últimos dos décadas, la propia ciudadanía hubiera refrendado su confianza, resultando que la calificación a la misma fue reprobatoria, dando oportunidad a nuevo y mejores tiempos, lamentablemente el discurso oficial fue uno y la opinión ciudadana fue muy distinta. “””” . -----

En uso de la voz el Quinto Regidor, Ing. Mario Prudencio Valdés Garza, manifestó su posicionamiento en los siguientes términos: - “””” Quiero empezar con dos proverbios chinos: - Cuando bebas agua, recuerda la fuente. - El sabio no dice lo que sabe, y el necio no sabe lo que dice. - Lic. Jorge Luis Moran Delgado, Alcalde de nuestra Ciudad, Distinguidos miembros de cabildo, señores empresarios, rectores y directores de Universidades, medios de comunicación, invitados especiales, señoras y señores. - Esta es una ceremonia especialmente jubilosa, y por ello debemos felicitarnos todos, no sólo aquellos que somos protagonistas de su quehacer diario sino también los que, de una forma u otra, se han visto implicados en el devenir del Ayuntamiento en estos 4 años. - Me corresponde a mí, el inmenso honor de ser el portavoz de nuestra fracción del PRI en este Ayuntamiento y renovar públicamente, con ustedes como testigos, el indisoluble compromiso que esta Administración tiene con la ciudad, con el estado y con su gente. - Les felicito sinceramente a todos y cada uno de ustedes, por poner durante todos estos 4 años, dedicación, alma y corazón, para construir una ciudad mejor. - Sr. Licenciado Jorge Luis Moran, gracias a su compromiso, decidido apoyo y a su visión, hoy tenemos un Torreón donde su gente siente y vive el orgullo de ser parte de esta ciudad. - Y para ello

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

usted implemento diferentes programas y proyectos que al día de hoy ya están dando resultados tangibles.

- ✓ Tal como el de la mejora calidad regulatoria en los tramites municipales en conjunto con la OCDE.
- ✓ Implementación del ISO 37120 para comparar el desempeño ambiental, social y económico de Torreón en relación con otras ciudades.
- ✓ Reforma reglamentaria, que de acuerdo a sus instrucciones, se realizo una revisión integral de todos los reglamentos municipales, en total desde inicio de la administración, se elaboraron 41 nuevos reglamentos, 25 reformas, 39 reglamentos fueron abrogados y se presentaron 12 iniciativas al congreso del estado, dando un total de 117 reglamentos revisados.
- ✓ Difusión de la Información, Se creó un portal de transparencia para dar a conocer la información de las dependencias de la administración pública municipal con oportunidad a los ciudadanos.
- ✓ Estándar & ports confirma que el municipio de Torreón ha mantenido un fuerte desempeño presupuestal, así como políticas financieras satisfactorias y un muy bajo nivel de deuda.
- ✓ Modernización catastral. Con el objeto de brindar mejor servicio a los ciudadanos de Torreón, se dio continuidad al programa de modernización catastral, utilizando tecnología LIDAR para la actualización de la cartografía existente.
- ✓ Al inicio de esta administración, uno de los retos más importantes fue el de la seguridad, se implementaron diferentes proyectos como fue el de la prevención social de la violencia, la capacitación de personal y fortalecimiento del equipamiento de los cuerpos de seguridad, se invirtieron más de 115 millones de pesos para abatir la problemática de equipamiento de los cuerpos policiacos y se logro la coordinación de los 3 niveles de gobierno. Por todo esto.

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

De ser Torreón la 5 ciudad más peligrosa del mundo pasó a ser una ciudad segura.

- ✓ Atendiendo los reclamos de las diferentes cámaras y coadyuvando con el gobierno federal se construye el Centro de Convenciones, el metro bus que será un transporte mas cómodo, seguro y apoyara a mejorar la calidad de vida de los usuarios con recorridos en menos tiempo entre una estación a otra.
- ✓ En estos 4 años de la administración municipal y gracias al apoyo federal y estatal se construyeron 6 puentes vehiculares que permiten una mejor vialidad y seguridad a los ciudadanos.
- ✓ Otro de los proyectos importantes fue el de rescatar los espacios públicos con el fin de disminuir la delincuencia. Se Construyeron grandes obras:
 - Parque Línea Verde
 - Complejo Cultural la Jabonera
 - Escuela de Beisbol Compresora
 - Gimnasio Auditorio Zaragoza
 - Cerro de la Cruz
 - Multideportivo Oriente
 - Deportivo Zaragoza
 - Albergue Cultural Zaragoza
 - Paseo Morelos
 - Teleférico.

Nuestra Administración emprendió uno de los programas más grandes, la renovación del sistema de alumbrado público, beneficiando a los ciudadanos con el cambio de 58,748 lámparas Led. Con esta reconversión obtuvimos el premio ICLEI al gobierno local energéticamente eficiente. - Con una inversión sin precedentes por el municipio se perforaron 27 nuevos pozos que reforzaran el abastecimiento de agua que en conjunto suministran 2,100 litros por segundo, beneficiando a 650,000 habitantes de nuestra ciudad. - Gracias al Gobernador Anterior el Lic. Rubén Moreira Valdés, a nuestros alcaldes Jorge Luis Moran Delgado y

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

Miguel Ángel Riquelme Solís, ahora Gobernador de Coahuila, se generaron 194,000 empleos lo cual posiciona a Torreón como el municipio con mayor generación de empleo. - Señor Lic. Jorge Luis Moran Delgado, Alcalde de nuestra ciudad, Reciba usted nuestro reconocimiento por su compromiso, entrega, lealtad y servicio a los habitantes de nuestra ciudad y siéntase orgulloso de dejar una ciudad, más segura, mas prospera y con un nuevo rostro. - En esta administración, no estamos haciendo historia, estamos haciendo futuro y reiterarles, una vez más, que en lo personal comparto con ustedes un mismo orgullo y un mismo compromiso, el orgullo que todos sentimos por ser parte de este honorable cabildo, y el compromiso de seguir trabajando incansablemente por ese mejor futuro, que ya está comenzando, hasta el último día de nuestro mandato. “””””, -----

Octavo punto del orden del día.- Mensaje del C. Presidente Municipal, Lic. Jorge Luis Moran Delgado. -----

En relación al octavo punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Lic. Jorge Luis Moran Delgado, quien procedió a emitir su mensaje sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, dirigido a los integrantes de este Honorable Cabildo y a la ciudadanía en general en los siguientes términos. -----

“”””” Muy buenos días a todas y todos. Saludo con afecto y respeto a los miembros del Honorable Cabildo; un cabildo con el cual trabajamos de la mano durante estos cuatro años y el cual supo equilibrar su pluralidad e ideologías políticas, para avanzar en el beneficio del municipio y de los torreonenses. - Saludo a los exalcaldes presentes. - A los medios de comunicación. - A los Diputados Federales y Locales. - Dirigentes Sindicales. – Empresarios - Funcionarios Federales, Estatales y Municipales. - En cumplimiento a lo establecido en el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, comparezco hoy, 07 de diciembre de 2017, en esta Sesión Pública y Solemne, en calidad de Presidente Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, para poner a su

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

consideración y aprobación el informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal y con el cual cerramos el periodo de la gestión más exitosa de los últimos 20 años. Y afirmamos que es la más exitosa basándonos en resultados. - Trabajar en este Gobierno Municipal para las y los torreonenses, ha sido un gran honor para mí. Hace cuatro años, junto al Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, iniciamos el proyecto de gobierno que venció el desinterés y la apatía que tenía a nuestra ciudad inmersa en un clima de inseguridad, desempleo y falta de inversiones. - Hace más de cuatro años nadie apostaba por Torreón y sin embargo durante el periodo de esta administración logramos transitar juntos a una mejor ciudad, a un Torreón vivo que reclama su espacio en el entorno nacional - Fue con la visión del Ing Miguel Ángel Riquelme Solis, quien gracias al trabajo coordinado con el Gobierno de la República y el Gobierno del Estado, que pudimos vencer la adversidad a través de acciones que sentaron las bases del proyecto de ciudad que buscábamos. - Nos comprometimos a rescatar el espíritu lagunero de unión, solidaridad y trabajo en común. - iniciamos el primer día de actividades en el Edificio de Plaza Mayor como un mensaje de una nueva era, dedicándonos a resolver con orden y transparencia las necesidades primordiales que la ciudad reclamaba en ese momento: la seguridad, el empleo, el agua, mejores servicios públicos, el combate a la corrupción y mejores oportunidades de desarrollo. - Me permito compartir con ustedes parte de los logros que juntos hemos hecho: - **BUEN GOBIERNO** - En materia de Buen Gobierno, arrancamos la presente administración llevando a cabo una reestructura orgánica, con el fin de tener direcciones adecuadas a la realidad y necesidades de nuestro municipio. - Se trabajó con todas las áreas de la administración en la mejora continua y la medición constante de indicadores a través de la Mejora Regulatoria. - Hace unos días Torreón se convirtió en la tercera ciudad en México en obtener la certificación ISO 37120:2014, Norma Internacional para el Desarrollo Sostenible en las Ciudades, la cual consiste en indicadores para evaluar los

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

servicios urbanos y la calidad de vida. - A fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía. se trabajó intensamente en la capacitación de nuestros funcionarios. Más de 5000 horas/personal implementadas durante el presente año y más de 36 000 durante toda la administración. - De la mano de éste Cabildo se realizó una intensa actualización de nuestro marco legislativo, llevando a cabo más de 130 acciones normativas, entre las cuales podemos señalar la elaboración de 50 nuevos reglamentos, abrogaciones, reformas e iniciativas presentadas al Congreso del Estado. Muchas gracias señores Ediles. - En materia financiera, al mes de **noviembre de 2017** el Municipio de Torreón reporta un **83.19%** de eficacia recaudatoria en Impuesto Predial, colocándose en el rubro de municipios con cobro de más del 80% en este impuesto. - Según el informe de la calificadora "STANDARD & POORS" el crecimiento de ingresos propios del Municipio se mantuvieron cercanos al 40% de los ingresos operativos, esto responde al dinamismo observado en la recaudación de impuestos que nos ha permitido romper records en recaudación de ingresos. - La transparencia ha sido un pilar dentro de la presente administración, acciones como hacer públicos los cheques emitidos por tesorería. Esto nos permitió obtener el premio CONAMM a la Excelencia Municipal en esa materia. – **SEGURIDAD** - En materia de seguridad trabajamos en una estrecha cercanía y coordinación con el gobierno federal y estatal con los cuales, a través de reuniones semanales de evaluación y seguimiento de indicadores, establecimos las acciones a ejecutar a fin de convertir a Torreón en un municipio más seguro. - Con una inversión de más 165 millones de pesos en equipamiento, uniformes y patrullas, dotamos a nuestra policía de las herramientas necesarias para defender la seguridad de la ciudad. - Reestructuramos la policía para adecuarla a los retos que en materia de seguridad planteaba la realidad de Torreón. Para ello se llevó a cabo una reorganización y especialización en cuerpos policiacos que atendieran cualquier tipo de requerimiento sin sacrificar la cercanía con la ciudadanía. La policía municipal se

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

reconfiguró de la siguiente manera: - Policía Preventiva: Vigilancia en sectores habitacionales y corredores comerciales, de proximidad con la ciudadanía. - GATEM: Cuerpo élite preparado y equipado para combatir los delitos de alto impacto. - Policía Turística: Especializado en brindar información y un trato amable a locales y visitantes foráneos, con conocimientos en cultura turística, historia regional y atención al público. - Policía Vial: Integrado por hombres y mujeres con una fuerte vocación de servicio, honestidad y respeto. Capacitados por la Universidad Iberoamericana Torreón en materias como leyes y normas de tránsito y vialidad, así como desarrollo humano, cultura ética y un enfoque preventivo de accidentes. - Aunado a las acciones anteriores avanzamos en la homologación salarial con la ayuda de las herramientas diseñadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Al inicio de la administración un policía ganaba \$ 7 mil quinientos pesos. Hoy ganan de 11 mil quinientos pesos a 20 mil pesos. - Es importante resaltar que nuestros cuerpos policiacos están en constante capacitación y cumplimos con las disposiciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública. - ¡Durante los cuatro años, tuvimos una policía evaluada al 100%! - Estas acciones nos permitieron disminuir los índices delictivos en más del 60% comparado con el último año de la administración anterior. - **OBRA PÚBLICA** - Durante la presente administración realizamos una inversión histórica de 2,950 millones de pesos, cifra récord en obra pública, lo que representa más del 33% del presupuesto municipal destinado a obras para beneficio de los torreonenses. - En estos 4 años de gobierno, hemos invertido más que en las 2 últimas administraciones municipales. - La inversión per cápita en obra pública en esta administración es de 4,613 pesos, la más alta en las últimas 4 administraciones. - Algunos ejemplos de estas importantes obras son: - Metro Bus Laguna. Sistema con eje troncal de 25.5 kilómetros de longitud que transformará la forma de trasladarnos en nuestra ciudad y posteriormente en la zona metropolitana a través de la disminución del tiempo del recorrido,

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

con vehículos más cómodos y seguros. - Los puentes Álamos; Bravo – Periférico; Mieleras – Paseo del Tec; Mieleras- Nueva Laguna; Puente Carlos Herrera; la reconstrucción del puente Villa Florida, la rehabilitación del Periférico Raúl López Sánchez, son solo ejemplos de la gran inversión realizada para mejorar la infraestructura de la ciudad. - Además, se atendió un problema que por muchas administraciones estuvo en el abandono, como lo es la pavimentación. Durante los cuatro años, pavimentamos más de 4 millones de metros cuadrados. - **ESPACIOS PÚBLICOS** - Con un esquema de visión integral, alejamos a la juventud del crimen y la delincuencia, a través de actividades culturales y deportivas. - ¡Pusimos en marcha un plan sin precedentes en la ciudad, basado en modelos internacionales! - Las obras que edificamos fueron construidas en los lugares donde la situación era más apremiante. Algunos ejemplos son: - **Línea Verde** - Lo que antes era un basurero, ¡hoy se ha convertido en uno de los parques lineales más largos y hermosos del país! ¡5 KM de cultura y deporte! - La Línea Verde fue complementada este año con la construcción de una alberca semi olímpica de 7 carriles. En las instalaciones de este complejo deportivo y recreativo se llevan a cabo diversas actividades como clases de fútbol, marcha, tai-chi, el Jueves Perrón entre otras. - **Complejo Cultural y Deportivo Jabonera la Unión** - Con ésta obra emblemática a nivel nacional de la prevención del delito, ¡Recuperamos los espacios que habían sido tomados por la violencia! ¡Hoy son la sonrisa de niños y jóvenes que se alejan del delito! - Cuenta con un Área deportiva equipada con:

- Gimnasio de artes marciales
- Gimnasio de usos múltiples
- Gimnasio de halterofilia
- Alberca semi- olímpica e infantil
- Canchas de fútbol uruguayo
- Canchas de usos múltiples

Así como un Área cultural que tiene:

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

- Salones de música, danza, pintura, cine, escultura, artes visuales y artes plásticas
- Sede de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Torreón y la Banda Municipal

¡Más de 2 mil ciudadanos asisten diariamente! - **Multideportivo Oriente** - Con el objetivo de fomentar la recreación y el sano esparcimiento de los torreonenses, ¡inauguramos este increíble espacio!. Hace unos días fue inaugurada la Alberca Semi olímpica y el gimnasio – auditorio. - Otros ejemplos de estas grandes acciones en materia de espacios públicos son el Estadio de Beisbol Compresora, el Gimnasio Zaragoza, la Deportiva Zaragoza en la cual se construye actualmente otra alberca, la rehabilitación de la colonia Nuevo México y el Cerro de la Cruz entre otros. - **Paseo Morelos.** - ¡Le devolvimos la vida al Centro Histórico! Las calles vuelven a estar llenas y los comercios se reactivan. Con la creación del Paseo Morelos, ¡recuperamos esta emblemática vialidad! - **Teleférico.** - Les informo que al concluir la presente sesión inauguraremos el Teleférico Torreón – Cristo de las Noas, el cual es el primer teleférico de todo Coahuila. - Gracias a la planeación y a la elaboración de una amplia cartera de proyectos, obtuvimos fondos federales para esta gran obra que apoya la reactivación del Centro Histórico, y genera un nuevo atractivo turístico. - **SERVICIOS PÚBLICOS** - En 2014 iniciamos la reconversión tecnológica del alumbrado público. Lo hicimos con un modelo de concesión nacional que se está popularizando como estrategia exitosa en todo el país. Instalamos más de 58 mil lámparas LED, que nos ha permitido un ahorro en el pago de alumbrado público del orden de un 60%. ¡Vencimos la oscuridad! - Con esta acción obtuvimos el Premio ICLEI al Gobierno Local Energéticamente Eficiente y en agosto de 2017, recibimos el Premio Nacional de Eficiencia Energética, otorgado por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos. - Desde que iniciamos la Administración, llevamos a cabo acciones para mantener y conservar nuestros espacios públicos. Entregamos maquinaria y equipo a cuadrillas de trabajo de jardinería y poda. **Más de 35 mil**

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

acciones de mantenimiento y conservación. - Implementamos el programa de la **MAREA ROJA**, ¡Brigada de limpieza integral en toda la ciudad! En 4 años, ¡más de 85 mil brigadas! En paseos públicos, vialidades y en general, mejora de la imagen urbana. - **AGUA Y MEDIO AMBIENTE** - En materia de medio ambiente, el presente año se llevaron a cabo los trabajos para que Torreón cuente con un Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial y se reformó el reglamento de zonificación a fin de que los ciudadanos que soliciten una licencia de construcción para fraccionamiento estén obligados a apoyar la campaña permanente de reforestación del municipio. - Se llevaron a cabo trabajos de coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente del Estado para la elaboración e implementación del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad de Aire en el Estado de Coahuila de Zaragoza (ProAire) y durante los cuatro años de la administración se tuvo una presencia activa en los Encuentros Biodiversa Laguna, los cuales promediaron una asistencia de 800 participantes anualmente. - El trabajo de SIMAS es digno de resaltarse. Inauguramos **27 nuevos pozos de agua** que en conjunto inyectaron a la red más de 2,100 litros por segundo, beneficiando a 650 mil habitantes de nuestra ciudad. - En atención a la infraestructura hidráulica del sector poniente de la ciudad, invertimos 20 mdp en la reposición de la tubería de agua potable con más de 70 años de antigüedad. - Con el objetivo de garantizar un servicio de agua potable continuo a la población de Torreón, en cuatro años aplicamos una inversión total de 57 mdp en el mantenimiento preventivo a 93 equipos de bombeo en igual número de pozos. - En esta administración, por primera vez desde la creación del SIMAS Torreón, realizamos la clausura de 15 pozos en desuso y con una inversión sin precedentes de más de 163 mdp en materia sanitaria, reparamos un total de 954 puntos. - Invertimos 20 mdp en el equipamiento y mantenimiento de cárcamos sanitarios y pluviales para garantizar el rebombeo continuo de las aguas residuales generadas en la ciudad. - Asumimos el control y la operación de la planta tratadora de aguas

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

residuales y la clarificadora, e invertimos 55 mdp para optimizar su funcionamiento y con una inversión de 15 mdp inauguramos el call center y el sistema de telemetría, modernizando la atención a usuarios y el monitoreo en tiempo real de los pozos de agua del sistema. - Incrementamos los ingresos propios en un 100%, pues este 2017 recaudamos un ingreso anual de más de 650 mdp, como resultado del ingreso mensual que en promedio fue de 60 mdp, mientras que en el 2013 ingresaban por mes 30 mdp. Lo anterior nos permitió que calificadoras como Fitch Ratings y Stándar & Poor's subieran la calificación crediticia de la descentralizada. - **DESARROLLO ECONÓMICO** - La inversión local y extranjera es un factor determinante para el desarrollo del municipio. En Torreón, se ha reflejado el resultado del buen trabajo de la administración. Durante los últimos cuatro años han regresado las grandes inversiones que desde hace décadas no llegaban a nuestro municipio. - En conjunto, la inversión en estos cuatro años se aproxima a más de 32 mil millones de pesos, que refleja la confianza de los inversionistas en Torreón. - Con el fin de promover el municipio en otras áreas de México, a partir de agosto de 2016 se cuenta con una oficina de promoción económica en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, donde en coordinación con el gobierno del Estado de Coahuila se atiende a los inversionistas para informar de las ventajas competitivas con las que cuenta el municipio y la Región Laguna. Además se elaboró el Directorio de Parques Industriales, el cual contribuye a brindar información respecto a las facilidades e infraestructura para el hospedaje empresarial en nuestra ciudad. - Uno de los objetivos principales establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2017, fue el posicionamiento de Torreón como un actor clave a nivel nacional e internacional por medio del impulso al comercio, el turismo y los servicios. Gracias a estos esfuerzos, se logró el establecimiento de nuevas rutas aéreas. Desde enero de 2014 al mes de septiembre del presente año, el Aeropuerto Internacional “Francisco Sarabia” ha recibido a más de 2 millones de pasajeros aéreos nacionales e internacionales. Situación que se ha reflejado

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

también en la demanda de habitaciones en hoteles del municipio. La alta demanda de habitaciones en los últimos cuatro años ha impulsado la inversión en el sector de hospedaje. Hoy en Torreón crece el número de habitaciones, para 2018 se estima pasar de 2 mil habitaciones a 2,600. - El clima de seguridad que hoy en día se vive en la región no solo trajo tranquilidad a la ciudad. Del 2013 a la fecha, el municipio de Torreón experimentó el surgimiento del emprendimiento local, el cual se vio reflejado a partir en un aumento exponencial de las licencias de funcionamiento, siendo expedidas del año 2014 a la fecha un total de 8,861 licencias mercantiles. - **DEPORTE Y CULTURA** - Como parte del programa de desarrollo cultural, en el Instituto Municipal de Cultura y Educación (IMCE), se llevaron a cabo talleres educativos y culturales con actividades dirigidas a niños y adultos. - Con una inversión de 8 millones de pesos al Canal de la Perla, regresamos la vida a este paseo público. Desde 2014 iniciamos su reactivación y remodelación. Ahora el paseo cuenta con fachadas remodeladas, salas de exposición, mejoras en la iluminación y ventilación, señalización, acceso para personas con discapacidad, y 4 accesos peatonales; además de que fue remodelada la cúpula de ladrillo. - Durante el año 2017 se llevaron a cabo diversos eventos artísticos y culturales para dotar de recreación familiar a los espacios públicos recuperados y construidos en la presente administración. - El 15 de septiembre del año en curso se dio inicio a los festejos del 110 aniversario de Torreón y la conmemoración de la Independencia de México. Como parte de estos festejos, se celebró un acto cívico con la participación de estudiantes de distintos planteles educativos de la ciudad y con elementos de la XI Región Militar. - En materia de promoción del deporte, en coordinación con la Fundación Telmex y Street Soccer, A.C., durante este gobierno Torreón fue sede de la etapa estatal del Torneo de Fútbol de Calle. - Uno de los eventos más relevantes en materia deportiva, fue la "Carrera 5k de la Juventud", la cual tuvo como fin el promover entre los jóvenes actividades deportivas como un medio de regeneración social y de mejor calidad de

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

salud. - Con la finalidad de dar acceso a todos los grupos sociales a las diferentes disciplinas existentes, durante esta administración se desarrollaron clases públicas en escuelas, academias, gimnasios, equipos y grupos deportivos. - Una de las actividades a las que se le dio continuidad durante este 2017 fue el apoyo a las selecciones municipales, las cuales durante los últimos cuatro años han mostrado importantes avances en materia de infraestructura deportiva y logros en competiciones de alto nivel. - **DESARROLLO SOCIAL** - Inauguramos el complejo Ciudad DIF ubicado al oriente de la ciudad, en donde se brindan servicios como trabajo social, jurídico, atención psicológica, servicios complementarios, de salud, atención a OSC'S entre otros. - Durante estos cuatro años se entregaron 16 millones de pesos en apoyos económicos para la operación de 55 OSC'S. - Se presentó: "¡Ponte Buzo, Es Abuso!", como una campaña de prevención, atención y corrección de manifestaciones de violencia hacia el menor. - En conjunto con el Gobierno del Estado pusimos en marcha desde 2016 el programa "Unidades Especializadas DIF (UNEDIF), iniciando con 30 vehículos equipados para brindar servicio de taxi a la población vulnerable y con capacidades diferentes - Con el apoyo del Patrimonio de la Beneficencia Pública, Club Rotario de Torreón, Gobierno Federal, Gobierno Estatal y Municipal, El Programa "Sobre Ruedas nos Movemos Juntos" hizo entrega de sillas de ruedas a personas de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad con problemas de discapacidad motriz. En estos cuatro años entregamos 3,500 apoyos entre sillas de ruedas y diversas prótesis. - Entregamos a las familias torreonenses 220 mil despensas con productos de la canasta básica, principalmente a adultos mayores, personas con capacidad, niños y familias de bajos recursos. - Con programas planeados para atender las carencias de la población, buscamos mejorar la calidad y espacios en la vivienda como son:

- ILUMINEMOS TU HOGAR.
- JUNTOS PINTEMOS TU CASA
- MI TINACO
- PISO FIRME

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

Con una inversión de 50 millones de pesos, en conjunto con el Gobierno Federal y con el Gobierno Estatal, a través de estímulos fiscales trabajamos en brindar certeza patrimonial de la vivienda a más de 6 mil familias en diferentes ejidos y colonias populares del municipio de Torreón. – **CIERRE** - No ha sido fácil, pero hoy podemos afirmar que la ciudad que tenemos es mejor que al inicio de nuestra administración. Somos **la administración más exitosa de los últimos 20 años**. Las acciones y retos que exigía la realidad del municipio en 2014 se cumplieron. Hoy en Torreón se vive más seguro que hace cuatro años. Hoy Torreón tiene mejor infraestructura, mejores servicios, más agua y más fuentes de empleo. No podemos cantar victoria ni decir que hemos logrado todo. Una ciudad siempre está en construcción. Aún faltan acciones por hacer, nuevos proyectos por ejecutar, pero las bases del futuro han sido sentadas. Las acciones que requería nuestro municipio fueron pensadas, planeadas y ejecutadas de la mano de la ciudadanía. - Mi agradecimiento a todos quienes diariamente trabajan para hacer de Torreón una gran ciudad. Ciudadanos y funcionarios que trabajamos por hacer de nuestro municipio un mejor lugar para vivir. Agradezco a los empresarios que creen en el valor de las y los torreonenses y que apostaron por nosotros, Torreón, una ciudad que vence. - ¡Juntos, vencimos los malos tiempos! - Muchas gracias. - “””””, -----

Noveno punto del orden del día.- Clausura de la Sesión Solemne. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Vigésimo Primera Sesión Solemne del H. Cabildo siendo las 09:45 (nueve horas con cuarenta y cinco minutos) del día de la fecha, levantándose la presente Acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para su debida constancia. -----

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

**Republicano Ayuntamiento de
Torreón, Coahuila. 2014 – 2017**

Lic. Jorge Luis Morán Delgado
Presidente Municipal

Lic. Jorge Eduardo Maldonado
Rivas
**Secretario del R.
Ayuntamiento**

Lic. Félix Caldera Serrano
Primer Regidor

Lic. Olivia Martínez Leyva
Segunda Regidora

Prof. Mario Cepeda Ramírez
Tercer Regidor

Lic. Ana Luisa Cepeda Álvarez
Cuarta Regidora

Ing. Mario Prudencio Valdés
Garza
Quinto Regidor

Profa. Ruth Elidé Carranza
Gómez
Sexta Regidora

Mtro. Gerardo Alba Castillo
Séptimo Regidor

C. María del Rosario Rey
Rivera
Octava Regidora

Lic. Javier Armendáriz Reyes
Retana
Noveno Regidor

Profa. Rosa Velia Quezada
Fierro
Décima Regidora

Ing. Pedro Rodríguez López
Décimo Primer Regidor

INASISTENCIA JUSTIFICADA
Lic. Sergio Lara Galvan
Décimo Segundo Regidor

**Acta de Cabildo número 118 Vigésimo Primera Sesión
Solemne,
Celebrada el día 07 de Diciembre de 2017**

Lic. Antonieta Mayela González
Cardiel
Décimo Tercer Regidora

C.P. Roberto Rodríguez
Fernández
Décimo Cuarto Regidor

C.P. Ángela Campos García
Décimo Quinta Regidora

Lic. José Ignacio Corona
Rodríguez
Décimo Sexto Regidor

Lic. María Guadalupe Verónica
Soto Díaz
Décimo Séptima Regidora

Lic. María Cristina Gómez
Rivas
Primera Síndica

Lic. Gabriela Casale Guerra
Segunda Síndica